

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO NÚMERO: APS-BM-M01-004-0

**(ESTUDIOS CUANTITATIVOS Y CUALITATIVOS:
ENCUESTAS, GRUPOS FOCALES Y GRUPOS DE PROFUNDIDAD)**

I. RESPONSABLE: Banco de México

II. UNIDAD ADMINISTRATIVA: Dirección General de Emisión.

Banco de México es responsable de la protección y el tratamiento de los datos personales que recabe. Dichos datos podrán ser utilizados para realizar análisis estadísticos y generar indicadores sobre los siguientes temas:

1. Percepción del estado físico de los billetes en circulación y la validez de fracciones.
2. Percepción de problemas de cambio en transacciones con efectivo.
3. Evaluación de los servicios que debe ofrecer la banca al público en general.
4. Preferencia de la población por las diferentes denominaciones de billetes y monedas.
5. Percepción de piezas falsas en circulación y evaluación de elementos de seguridad.
6. Evaluación de diferentes niveles de falsificación de billetes.
7. Evaluación de nuevos elementos de seguridad para billetes y monedas.
8. Evaluación de temáticas para el diseño de nuevas familias de billetes y nuevos conos monetarios.
9. Preferencias sobre personajes, viñetas y bocetos para nuevas familias de billetes y nuevos conos monetarios.
10. Uso de otros medios de pago, atesoramiento y ahorro de efectivo.
11. Nivel de bancarización de la población.
12. Evaluación de campañas de comunicación.

Los datos utilizados para la realización de los análisis estadísticos e indicadores mencionados son sometidos a un procedimiento previo de disociación, por lo que no será posible relacionarlos con el titular.

III. AUTORIDADES, PODERES, ENTIDADES, ÓRGANOS U ORGANISMOS GUBERNAMENTALES DE LOS TRES ÓRDENES DE GOBIERNO, O PERSONAS FÍSICAS O MORALES, A LAS QUE SE TRANSFERIRÁN LOS DATOS PERSONALES RECABADOS:

Banco de México no realizará transferencias de los datos personales que recabe en términos del presente aviso de privacidad, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de autoridades administrativas o judiciales competentes; los que, en su caso, haga el auditor externo del Banco en ejercicio de sus facultades, y aquellas necesarias para el cumplimiento de otras obligaciones previstas en la ley.

Si desea conocer nuestro aviso de privacidad integral, lo podrá consultar en nuestra página de internet (www.banxico.org.mx), en la sección "Ley de Transparencia", subsección "Avisos de Privacidad".